

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Siendo las 12:30 horas del jueves 23 de octubre de 2025, se reúne de forma presencial, en la sede Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía, la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, bajo la presidencia del Dr. Ciro Milione. A esta reunión, además del Presidente de la Comisión (que ejerce, a su vez, de Responsable de Calidad del título), comparecen el Dr. Miguel Agudo Zamora, Director del Máster, y D. José Ignacio Martín Ríos (como Secretario de la Comisión y representante del PTGAS).

- 1. Como primer punto del orden del día, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión previa de la Comisión de Garantía de la Calidad.
- 2. A continuación, se revisa la correspondencia entre el sistema de evaluación de las guías docentes y el establecido en la Memoria de Verificación, comprobándose que la única discordancia se produce en el módulo de Europa, de lo que se dará traslado a la Comisión Académica del título.
- 3. En cuanto al análisis, por el Secretario de la Comisión, del proceso de obtención de los resultados de satisfacción con el máster, así como de las acciones tomadas y por tomar en cuanto a la mejora de la participación al respecto, éste comparte con los restantes miembros de la Comisión una carpeta alojada en Google Drive que contiene una serie de documentos en los que se repasan dichos proceso y acciones y que dan pie a que la Comisión extraiga las siguientes conclusiones: tal vez sería mejor que las encuestas de expectativas

unia-es



se dirigieran a las direcciones de correo personal de los estudiantes (en lugar de a las direcciones corporativas facilitadas por la UNIA); también, que se ampliara el plazo para remitirles estas encuestas, ya que muchos estudiantes se matriculan muy poco antes de que comience el Máster; igualmente, que las encuestas de satisfacción de profesores y alumnos estén habilitadas el último día de docencia de cada profesor (de lo que el Secretario informará al área de Planificación y Calidad de la UNIA), de forma que éstos puedan motivar a aquéllos a cumplimentarlas en clase.

El Dr. Agudo asume la responsabilidad, a este respecto, de insistir desde la Dirección del Máster, particularmente a sus Coordinadores, para que se mejore el número de encuestas respondidas.

El Dr. Milione propone fomentar la implicación de los estudiantes en este sentido dando un valor académico a la cumplimentación de encuestas de satisfacción, ya que uno de los conceptos evaluables en el título es el de la participación.

- 4. Por lo que toca al examen de la posibilidad, propuesta en la sesión anterior por el Presidente de la Comisión, de que se pida a los alumnos sus datos de contacto en la red Linkedin, de forma que se pueda realizar un cierto seguimiento de su actividad laboral tras su graduación, el Secretario de la Comisión informa a los demás miembros de la misma de que el área de Planificación y Calidad de la UNIA estima que esta sugerencia es una buena idea, por lo que anima a su implementación.
- 5. Seguidamente, el Dr. Agudo presenta a los otros miembros de la Comisión Estado el protocolo de coordinación horizontal que ha elaborado como Director del Máster, que, después de leído, es aprobado por unanimidad.
- Por otra parte, el Secretario de la Comisión comunica a los Dres. Agudo y Milione que el Plan de Orientación Profesional del título está ya incorporado en el Campus Virtual.
- 7. No habiendo ruegos ni preguntas, se da por concluida la reunión de esta Comisión a las 14:23 horas.

